



Afirma Monreal que leyes pasarán a comisiones

Descartan en Senado 'fast track' a minutas

Reitera oposición:
no habrá reformas
si no se cubren
vacantes de INAI

MAYOLO LÓPEZ

Tanto en las bancadas de oposición como en la de Morena, en el Senado se aseguró ayer que no habrá "fast track" a las minutas que envíe la Cámara de Diputados.

Desde la oposición se insistió en que no habrá reformas constitucionales si Morena no se aviene a concretar los postergados nombramientos que tienen inhabilitado al INAI.

De acuerdo con el senador Gustavo Madero, del Grupo Plural, la Cámara alta se apresta a recibir la "diarrea legislativa" que fluyó en la Cámara baja en una maratónica sesión de 24 horas.

Entre tanto, el coordinador de la bancada morenista, Ricardo Monreal, advirtió que desahogarán con prisas el paquete que se revise durante la sesión de hoy jueves, que puede ser la última del periodo ordinario de sesiones.

"Todo este paquete legislativo que nos está llegando y que he decidido o estamos decidiendo, nada se vaya vía 'fast track', vía rápida; sino que todo vaya a comisiones y

ahí se decida el mecanismo y el método que debemos emplear para la aprobación.

"La carga legislativa se ha acumulado, casi siempre al final del periodo llega una carga legislativa pesada y el Senado, les he dicho, va a actuar con mucha responsabilidad en la revisión de las leyes que nos están enviando modificadas, por parte de la Cámara de Diputados", señaló.

Monreal enunció las reformas que están pendientes en la Cámara alta: la 3 de 3, para inhabilitar a los acosadores sexuales o deudores alimentarios, y la que disminuye de 21 a 18 años la edad para ser diputado o 25 años para ser Secretario de Estado. Así como la que eleva a delito grave el tráfico de armas.

"Me preocupa la Ley Minera, me preocupa bastante la Ley de Ciencia y Tecnología, me preocupa la fusión de organismos y la desaparición de la Financiera Rural", indicó en referencia a reformas aprobadas en el recinto de San Lázaro.

El pasado martes, en la sesión de comisiones en la

que se aprobó el dictamen concerniente a la edad para ser diputado y Secretario de Estado, el coordinador de la bancada de MC, Clemente Castañeda, reiteró que si Morena no accede a palomear los nombramientos que hacen falta en el INAI, la oposición no respaldará las reformas constitucionales del Gobierno y su partido.

De hecho, Castañeda propuso que se retomara la "moratoria constitucional" que el año pasado impulsó la alianza Va por México.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	7	27/04/2023	LEGISLATIVO

“Vale mucho la pena retomar la propuesta de moratoria constitucional; nosotros no pertenecemos a Va Por México, pero en este momento tan delicado para la vida pública del país, creemos que muchas de las cosas que expresa la moratoria constitucional, son atendibles, sobre todo por una razón muy sencilla: las reformas constitucionales deben de ser reformas de gran calado.

“Son momentos de política extraordinaria, no de política ordinaria, y si este Senado de la República, a unas horas de cerrar su periodo legislativo, quiere atender lo urgente y lo importante, deberíamos estar concentrados en crear el consenso suficiente para elegir a los comisionados del INAI. Lo hemos dicho con absoluta responsabilidad: ninguna reforma constitucional, si no hay antes un INAI perfectamente integrado”, advirtió.

Coincidencias

Por distintas razones, opositores y el líder de la mayoría en el Senado rechazan reformas por la vía rápida.

“// Estamos decidiendo que todo vaya a comisiones y ahí se decida el método que debemos emplear para la aprobación de estas leyes.

Ricardo Monreal,
senador de Morena



“// Lo hemos dicho con absoluta responsabilidad: ninguna reforma constitucional, si no hay antes un INAI perfectamente integrado”.

Clemente Castañeda,
senador de MC